

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALKIMIACONST CONSTRUCTORA S.A." CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2017, siendo las 17:00 , en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle California E10-48 , de esta ciudad, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía ALKIMIACONST CONSTRUCTORA S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas:

El señor Pedro Leonardo Holguín Loor, con derecho a 500 votos, por ser propietario de 500 acciones de un dólar cada uno, por haber suscrito el 100% de su valor

El señor Yong Qing Li Lou, con derecho a 1500 votos, por ser propietario de 1500 acciones de un dólar cada uno, por haber suscrito el 100% de su valor.

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía en la cantidad de USD. \$ 2000,00, el mismo que se encuentra pagado en un 100% , de la totalidad.

El asunto a tratarse es conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, al 31 de diciembre del año 2016

Previamente se designan como Presidente de la Junta al señor Yong Qing Li Lou; y como Secretario al señor Abel de Jesús Barahona Mosquera.

Toma la palabra el señor Yon Qing Li Lou, para indicar que los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2016 se encuentra a disposición de los accionistas.

Sobre los resultados del ejercicio 2016 indica que en este periodo los ingresos de la compañía han mejorado respecto del 2015, todavía no se han tenido valores positivos por cuanto los valores que componen los ingresos se los va recaudando de manera paulatina, realmente se ha invertido, pero más tarde se espera recaudar todos los ingresos que finalmente producirán resultados positivos, y esto se lograra en el año 2017, es de esperar que esto ocurra de esta forma.

De todas maneras mociona que sean aprobados los balances hasta el 31 de diciembre de 2016, pues ellos señalan lo ocurrido en la gestión durante el ejercicio 2016; y que corresponde a la realidad debidamente documentados.

Esta moción es apoyada por los accionistas y por lo tanto se la aprueba de manera unánime.

No teniendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión de la Junta General de accionistas a las 19:30H.



Yong Qing Li Lou

PRESIDENTE



Pedro Leonardo Holguín Loo

ACCIONISTA



Abel de Jesús Barahona Mosquera

SECRETARIO



Yong Qing Li Lou

ACCIONISTA